



AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.
Administración Municipal 2021 – 2024.

Acta N° 22

Siendo las 14:00 horas del día lunes 4 de abril de 2022, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se dieron cita los C.C. Laura Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano, Manuela Duarte López y Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Síndico Procurador, Presidenta Municipal y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar la Sesión de Ayuntamiento número 17, de carácter ordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Instalación legal de la Sesión
2. Lectura del Acta de Sesión anterior
3. Asunto específico:
 - ✓ Remisión al H. Congreso del Estado de la Cuenta Pública 2021.
4. Clausura de la Sesión.



Para dar inicio a la presente sesión, el Secretario de Ayuntamiento, C. Francisco Javier Grijalva Yescas, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión de Ayuntamiento.

Asimismo, siguiendo con el uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la sesión, el Secretario de Ayuntamiento cedió el uso de la palabra a la C. Manuela Duarte López, Presidenta Municipal, quien expuso a los Concejales que una vez elaborados los estados financieros y anexos que integran la **Cuenta Pública 2021**, sometía a consideración su remisión al Honorable Congreso del Estado para su revisión, aprobación o rechazo.

Después de analizar la información y anexos que integran la Cuenta Pública 2021, los Concejales emitieron el siguiente:

Acuerdo N° 43.- Este Ayuntamiento en cumplimiento al Artículo 61, fracción IV, inciso E, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por unanimidad la remisión de la **Cuenta Pública 2021**, ante el Honorable Congreso del Estado, para su revisión, fiscalización y aprobación o rechazo.



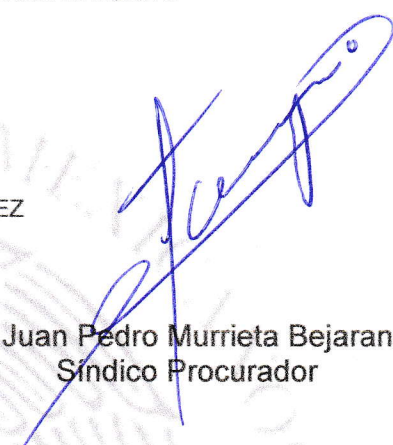
AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.
Administración Municipal 2021 – 2024.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta de Sesión de Ayuntamiento, a las 15:20 horas, del día lunes 4 del mes de abril de dos mil veintidós, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

Atentamente


C. MANUELA DUARTE LÓPEZ
Presidenta Municipal



C. Francisco Javier Grijalva Yescas
Secretario de Ayuntamiento


C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Síndico Procurador


REGIDORES
PROPIETARIOS
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION
2021-2024


C. Laura Mata Murrieta


Profr. Raúl López Espinoza


C. Irma Cañez Aldecoa

C. Petra Guadalupe Mesa Sesma

C. Luz María Portillo Trejo